

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43519 VALLADOLID

Gloria Morchón Izquierdo, Letrada de la Administración de Justicia del juzgado de lo mercantil n.º 1 de Valladolid, por el presente, hago saber:

1.º- Que en Sección I Declaración Concurso 0000413 /2018 seguido en este Órgano judicial se ha dictado en fecha 25 de julio de 2018 auto de declaración de concurso de Neumaticos Carrion, S.A., con CIF A47017074, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Valladolid, avenida de Burgos km 121, 100 de la carretera nacional 620.

2.º- El llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, será de un mes desde la publicación del presente. La comunicación se formulará por escrito firmado por el acreedor, por cualquier otro interesado en el crédito o por quien acredite representación suficiente de ellos, y se dirigirá a la Administración concursal. La comunicación podrá presentarse en el domicilio designado al efecto. También podrá efectuarse la comunicación por medios electrónicos.

3.º- La identidad de la Administración concursal es la siguiente: el economista José Luis Ayala Blanco. La dirección postal de la Administración concursal es la siguiente: calle María De Molina n.º 16, 3.º DCHA. La dirección electrónica de la Administración concursal es la siguiente: valladolid@ayalaasociados.com

4.º- Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador/a y asistidos de Abogado/a (artículo 184.3 LC). Se declara disuelta la sociedad concursada y el cese en su función de sus administradores, que será sustituidos por la administración concursal, sin perjuicio de continuar aquellos en la representación de la concursada en el procedimiento y en los incidentes en que sea parte.

Valladolid, 30 de julio de 2018.- La Letrada de la Administración Justicia, Gloria Morchon Izquierdo.

ID: A180054133-1